

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HEIZAR
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 03 días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las diecisiete horas (17h00), en las oficinas ubicadas en la Luis Cordero E9-102 y Av. 6 de Diciembre; comparecer las siguientes personas, que constituyen el cien por ciento del paquete accionario de la Compañía:

1. La señora LOPEZ CARRILLO JULIA HIPATIA, es propietaria de cuatro (4) acciones.
2. El señor SANCHEZ LOPEZ PAUL SANTIAGO, es propietario de trescientas noventa y seis (396) acciones.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, se da inicio a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Judicatura, la señorita Proaño Paucar Diana Evelyn y como Presidente la señora Nicolalde Santi Eliana Cristina, ambos, designados unánimemente por los accionistas para tal efecto.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, de conformidad con el Art.238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.

1.- Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014

El Presidente de Junta somete a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.

Una vez revisado y analizado el Balance General y Estado de Resultados por los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y Estado de Resultados presentado; el mismo que se adjunta al libro Expediente de Actas de Junta General.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General

Se procede a dar lectura al informe del Gerente General el Ing. Paúl Santiago Sánchez López en la relación a su gestión en el periodo 2014.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los Socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

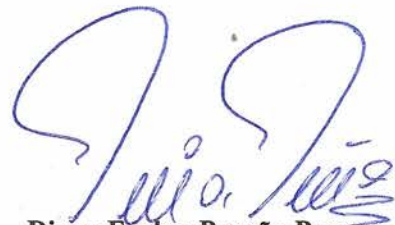
Siendo las dieciocho horas treinta minutos (18h30), se levanta la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firma:



Eliana Cristina Nicolalde Santi

C.C. 1716233976

PRESIDENTE



Diana Evelyn Proaño Paucar

C.C. 1713402269

SECRETARIA AD-HOC



Paúl Santiago Sánchez López

C.C. 1709359572

GERENTE GENERAL Y SOCIO



Julia Hipatia López Carillo

C.C. 0500392717

SOCIA